



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Estudio de caso sobre la obtención de licencias de edificación en
una municipalidad distrital de Cusco, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Cusi Delgado, Vilma (orcid.org/0000-0002-6881-2772)

ASESOR:

Dr. Perez Perez, Miguel Angel (orcid.org/0000-0002-7333-9879)

CO - ASESORA:

Dra. Narvaez Aranibar, Teresa (orcid.org/0000-0002-4906-895X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Le dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia. Principalmente, a mis padres por su apoyo en todo momento. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades con perseverancia hasta llegar a mi objetivo y no rendirse en el intento. Me han enseñado a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño.

A mi esposo, por su paciencia y comprensión en esos momentos de estrés, en especial a mi hija Luana quien es mi motor e inspiración de cada día de mi vida, quien ha sufrido el impacto directo de las consecuencias del trabajo realizado.

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes, por su estímulo, paciencia y soporte, en los momentos más difíciles y estresantes de esta investigación.

A mis maestros por ser parte del proceso integral de formación compartiendo sus conocimientos a lo largo de la maestría y ser parte de otro objetivo alcanzado.

Índice de contenidos

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice de contenidos	III
Índice de tablas.....	V
Índice de gráficos y figuras	VI
Resumen	VII
Abstract	VIII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	15
3.3. Escenario de estudio.....	16
3.4. Participantes	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.6. Procedimiento.....	17
3.7. Rigor científico.....	18
3.8. Método de análisis de datos.....	18
3.9. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
V. CONCLUSIONES.....	34
VI. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Análisis <i>Descriptivo de la Categoría Obtención Licencias de Edificación....</i>	20
Tabla 2 Tabla de coeficiente de co-relacion de códigos analizados.....	22
Tabla 3 Matriz de Categorización.....	41
Tabla 4 de Enraizamiento: exportado del software Atlas TI	43
Tabla 5 de co-relación – Exportado del software Atlas Ti árbol de códigos co- ocurencia.....	45
Tabla 6 de co-relación – B – Exportado del software Atlas Ti	46
Tabla 7 de co-relación – C– Exportado del software Atlas Ti.....	47
Tabla 8 de Categorización.....	50

Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Análisis Estadístico Descriptivo.....	21
Figura 2 Análisis estadístico inferencial de la categoría obtención de Licencias de edificación	22
Figura 3 Red semántica entre codigos Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación con Normativas Municipales	24
Figura 4 Red semántica entre los códigos Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 con Normativas Municipales	25
Figura 5 Red semántica entre codigos Reglamento nacional de edificaciones con Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023	26
Figura 6 Red semánticaentre codigos Reglamento nacional de edificaciones con normativas municipales.....	28
Figura 7 Red semántica entre codigos <i>Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 con Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación</i>	29
<i>Figura 8</i> Software Atlas Ti: Administrador de códigos, de donde se exporta los enraizamientos a Excel	42
Figura 9. Software Atlas Ti: Selección de l códigos para obtener la tabla de co-ocurrencias y exportarla a Excel.....	44
Figura 10. Zona de estudio.....	55

Resumen

El estudio tuvo como objetivo Analizar cómo es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidades Distrital de Cusco, 2022 Y como específicos se tiene, el enfoque utilizado fue la investigación básica, ya que se aporta información sobre los fenómenos del objeto de estudio, el diseño de la investigación es el estudio de casos, los participantes para la investigación es un numero de 10, seleccionados de forma probabilística, intencional, los participantes son del Área de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de una Municipalidades Distrital de Cusco, se utilizó la entrevista para obtener la información necesaria. Los resultados se obtuvieron luego del análisis de los datos por medio del software Atlas ti, se determinó que existen limitaciones para obtener las licencias de edificación, basado en los resultados obtenidos en el análisis inferencial, realizado a los datos adquiridos en las entrevistas, donde se tienen que los valores del coeficiente 0.34 muestran que en los diferentes procesos para obtener las licencias de edificación presentan dificultades para que el usuario logre obtener la licencia de edificación en regla.

Palabras Clave: Licencias de edificación, proceso administrativo, normativas de edificación.

Abstract

The objective of the study was to analyze how the procedure for obtaining building licenses in a District Municipality of Cusco, 2022. And as specific, the approach used was basic research, since information is provided on the phenomena of the object of study. , the design of the research is the study of cases, the participants for the research is a number of 10, selected in a probabilistic, intentional way, the participants are from the Area of the Management of Urban and Rural Development of District Municipalities of Cusco, they were He took out the interview to get the necessary information. The results were changed after the analysis of the data through the Atlas ti software, it was prolonged that there are limitations to obtain building licenses, based on the results obtained in the inferential analysis, carried out on the data acquired in the interviews, where They have that the values of the coefficient 0.34 show that in the different processes to obtain the building licenses they present difficulties for the user to obtain the building license in order.

Keywords: building permits, administrative process, building regulations.

I. INTRODUCCIÓN

Ley de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones establece la regulación de los procedimientos administrativos una de ellas es la obtención de licencias de edificaciones garantizando la calidad de vida y la seguridad, Compuesto por instalaciones fijas y conexas una edificación es resultado de construir una obra de carácter permanente en un predio que cuente con habilitación urbana, cuyo destino es albergar al hombre en el desarrollo de su actividad. Los permisos de construcción son necesarios para la implementación formal de muchos proyectos de construcción cruciales para el crecimiento económico del país. Por tanto, es útil aclarar el principal problema de este procedimiento, que de hecho se ha repetido en los últimos años sin encontrar una solución eficaz y eficiente. (Soria, 2021).

A nivel internacional, El informe técnico del control de edificación es la verificación y aprobación de las normas técnicas y reglamentos de gestión establecidos por las ordenanzas municipales que se encontraban vigentes en el momento en que se emitió la licencia de obras para el proyecto de construcción desarrollado en el área metropolitana de Quito y destaca las tareas realizadas por la inspección, está en el objeto de construcción Visible y basado en la evaluación de signos externos visibles durante la construcción, ya que la Agencia de Capital no realiza pruebas o pruebas para detectar defectos ocultos que puedan estar presentes durante la construcción, Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ, 2022).

A nivel nacional, Según Doing Business, obtener un permiso de construcción en Perú requiere 21 trámites, 210 días y costos equivalentes al 139,7% del PBI por año. per cápita, variables que ubican al país en el puesto 115 de 181 rankings. Doing Business 2020 muestra que Perú ocupa el puesto 86 en trámites de permisos de construcción, 18 puntos porcentuales más que en 2019. La edición 2015 confirmó que Perú ocupa el puesto 87 entre 189 países en la categoría de gestión de permisos de construcción. Lo que ha sido constante a lo largo de los años es la mala gestión de los permisos de planificación, lo que se refleja en nuestras calificaciones (Soria, 2021).

Según lo observado a nivel regional se identificó la problemática sobre estudio de caso sobre la obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022 de acuerdo con las deficiencias evidenciadas en dicho proceso se tiene en primera instancia lo poco predecible que resulta el marco legal y regulatorio, es decir que las información brindada por parte de las entidades públicas no es de manera clara y precisa, también se evidencian barreras burocráticas las cuales hacen que sea complicado obtener una licencia para construir, por otro lado, la excesiva regulación, dicho trámite para la obtención del permiso de construcción se muestra, por parte de las personas, como complejo, costoso y largo las cuales presentan un conjunto de requisitos numerosos, asimismo en la zona se presencia un grado de informalidad en la construcción de las viviendas debido al proceso largo y costoso de las solicitudes para poder obtener una licencia de edificación en el distritos, dichas deficiencias encontradas tiene un impacto negativo sobre el nivel de informalidad presente actualmente.

Para poder mejorar la situación descrita, es necesario realizar un análisis y diagnóstico amplio para poder identificar los factores negativos que mayormente inciden en la obtención de una licencia de edificación, para ello se requiere realizar estudio y talleres con el apoyo de especialistas en la materia esto con el propósito de generar sugerencias hacia las entidades públicas para que se logre reducir las dificultades en la obtención de licencias construcción, asimismo se pretende reducir el nivel alto de informalidad que actualmente se evidencia en los distritos de Cusco.

En ese sentido, se plantea como problema general de la investigación P1: ¿Cómo es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidades Distrital de Cusco, 2022? Y como problemas específicos se tiene ¿Cuál es el alcance en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022? ¿Cuáles son las limitaciones en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022?

Respecto a **la justificación de la investigación**, el estudio abordado se explica desde tres orientaciones. **En relación a lo social**, la finalidad del estudio

es contribuir al fortalecimiento de la estructura de la ciudad con el fin de identificar las brechas que existen en los procedimientos administrativos para que los funcionarios puedan realizar con eficacia y eficiencia los procedimientos administrativos para la obtención de permisos de edificación., esto contribuirá a que los ciudadanos tengan la facilidad de obtener una licencia de tal manera no se recurra a la construcción de manera informal. **En relación con lo teórico;** la investigación se justifica ya que se realizará una recopilación de información mediante un análisis bibliográfico sobre las bases teóricas, así como los antecedentes de estudio en con el propósito de disponer un fundamento teóricos, dicha información también servirá para futuros trabajo de investigación. **En relación con lo práctico,** El estudio es muy importante porque brinda la oportunidad de comprender los hechos del proceso administrativo, que en muchos casos son problemáticos durante la fase de creación del proceso de licenciamiento y que quedan en blanco porque los solicitantes muchas veces no completan el proceso o muchas veces no cumplen con todos los requisitos para obtener el permiso de construcción correspondiente. Además, los beneficiarios de este estudio serán los habitantes de los distritos, quienes podrán obtener permisos de manera más eficiente, asegurando que sus estructuras u objetos cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente. En relación con lo metodológico, El estudio tendrá un sustento metodológico debido a que se guiará mediante revisiones de los métodos y técnicas disponibles en la entrevista, que deberán basarse en la formulación completa de las preguntas y los objetivos de la entrevista, así como en la priorización de la información que se recopilará en última instancia, se deberá seleccionar a las personas y aplicar las herramientas de recopilación de datos. para obtener exactamente la información que desea.

El presente estudio tiene como objetivo general, O1: Analizar cómo es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidades Distrital de Cusco, 2022 Y como específicos se tiene **OE1** analizar cuáles son los alcances en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022, **OE2** analizar cuáles son las limitaciones en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con las tesis locales se tiene: según Vargas (2022) su trabajo tuvo como propósito de estudiar los factores por los que los propietarios de viviendas deciden optar por la informalidad para edificar. La metodología usada tiene un enfoque de manera cualitativo con un tipo descriptivo analítico. De acuerdo con las conclusiones se evidencia la falta de evaluación de las necesidades ya sean físicas o psicológicas de los dueños, otros de los factores son económicos o también socioculturales, asimismo no tienen la necesidad de obedecer y cumplir con la legalidad la cual implica construir una vivienda con los estándares de seguridad.

Según Sánchez (2020), su tesis tiene como objetivo mejorar de los procesos de construcción formal en busca de cero pérdidas. La metodología de investigación exploratoria y cualitativa obtenida según a las entrevistas de grupos focales de la entidad de construcción con una ficha de revisión documentaria como instrumento. Llegando a la conclusión que se evidencio deficiencias para aplicar la metodología BIM en una edificación, según IDM tuvo una buena utilidad en dicho proceso de recolección de información de manera organizada, la cual brindo información importante la cual genero el mapa de procesos de acuerdo con la individualización de dichas estrategias en la edificación.

Según Soto (2019) en su tesis tuvo como objetivo conocer cómo es la codependencia entre planeación del proyecto arquitectónico y la gestión para la obtención de la licencia de edificación en los gobiernos locales de Lima Metropolitana. La metodología utilizada fue de manera analítica con el método científico, también se consideró un tipo Cualitativa dicha información se consigue en manera directa de las personas mediante las entrevistas, la muestra corresponde a los proyectos en trámite de licencia de edificación. Llegando a la conclusión que se demostró una deficiencia latente la cual genera la demora en la aprobación de dichos Proyectos, ya que son ocasionados por carencia de calidad arquitectónica.

De acuerdo con las tesis nacionales se tiene: Según Malca (2018) en su tesis tuvo como objetivo de conocer los tipos de procedimientos administrativos

sobre la obtención de licencias de edificación en función al TUO de la Ley N° 29090. Metodología: Con base en el análisis de doctrina de manera cualitativa de los métodos de certificación automatizados y el silencio administrativo positivo cualitativo con una muestra de 20 servidores responsables, el estudio concluye que existen dos regímenes legales para la licencia administrativa de todos los permisos de construcción. El mismo método de consentimiento determinado por los participantes en el procedimiento.

De acuerdo con las tesis internacionales se tiene: Según Sandoval (2018) su tesis tiene como objetivo conocer los procesos de licenciamiento radicados y analizados en la Secretaría de Planeación y ordenamiento del municipio de Funza. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo analítico con un enfoque cualitativo, la muestra fueron los funcionarios y contratistas encargados a quienes se les realizó una entrevista. Llegando a la conclusión que el proceso de licenciamiento de Funza influye de manera directa e indirecta en varios ámbitos como la confianza por parte de los pobladores en el sector gubernamental, asimismo se requiere una reducción de los procedimientos de urbanización de manera ilegal y un desarrollo urbanístico de manera técnica dentro del municipio.

Según García (2018), su tesis tiene como objetivo optimizar el resultado del proyecto edificatorio mediante la aplicación del proceso de la gestión de las licencias de edificación según la norma internacional ISO 21500, la metodología utilizada fue de tipo cualitativa con un cuestionario como instrumento, como muestra 27 proyectos y llegando a la conclusión de que el agente que gestiona las licencias de edificación para la coordinación y el control de actividades comprendidas en cada proceso integral del proyectos de edición es necesarios que existan por la seguridad.

De acuerdo con Ojeda (2017) en su tesis tuvo como objetivo analizar cómo se presentaron los componentes del Procedimiento para la obtención de Licencias de Edificación en el periodo de 2014, con una metodología que considero un enfoque cualitativo, diseño narrativo, para la técnica se utilizó una guía de análisis documental, se llegó a la conclusión que en cuanto a las normas de construcción, se encontraron violaciones de los mismos elementos que se

introdujeron en el procedimiento para obtener un permiso de construcción en la ciudad de Breña en 2014, así como un nivel de explicación insuficiente.

Según Bastidas (2017), su tesis titulada tiene como objetivo Identificar riesgos, en las diferentes fases, en la construcción de vivienda unifamiliar de manera informal, esto con el propósito de categorizarlos según a su nivel de impacto, luego analizar de manera cualitativa con el fin de generar el plan de respuesta de tal modo realizar su debido control. Se utilizó una metodología con tipo descriptiva y un análisis cualitativo con una ficha de revisión documentaria como instrumento, como muestra los proyectos de edificación. Se llegó a la conclusión que se evidencian varios aspectos donde se pueden generar riesgos, es por ello la necesidad de fomentar estas bases en todos los interesados de tal manera genera una adecuada gestión de las licencias para construcciones formales.

A continuación, se presentan las bases teóricas donde se fundamentan dicho estudio, en este caso es importante hacer referencia a teorías sobre procedimiento administrativo en una entidad pública y conceptos del ámbito en la construcción y el planeamiento urbanístico.

El trabajo de investigación que se está realizando está enfocado en el estudio de casos para lo cual (Lopez Gonzales, 2017) nos dice, que este estudio de casos está referida a la investigación empírica de un fenómeno del que existe un deseo de aprender en el ámbito real y diario, en este tipo de estudios el investigador conoce cuál es la realidad, según sea conveniente o por la información en línea.

Son las entidades públicas relacionadas a lo referente de las licencias de edificación son aquellas las que se encuentran dentro del organismo nacional como municipal, por lo tanto, Una institución pública es o son organizaciones que van a desempeñar acciones de interés público y que además forma parte del gobierno nacional o sub nacional. Estas instituciones dentro de la administración pública ya no solo cumplen con funciones de control, sino que además tienen herramientas de promoción para mejores prácticas (Solano, 2018).

Dentro de las entidades de Gobiernos Locales se encuentran las municipalidades las que están encargadas de gestionar a las provincias y los

distritos y se dividen en Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales. (Estado, 2019), Estas entidades locales son las encargadas de facilitar las licencias de edificación, estas son consideradas como un acto administrativo que son requeridos de manera obligatoria a los solicitantes que quieran llevar una construcción, la remodelación o ampliación en sus propiedades, estas licencias son otorgadas en cumplimiento de ciertos requisitos que son dispuestos según ley (Torres, 2018).

Siempre es necesario contar con una licencia de edificación porque da legitimidad a la obra que se quiere edificar, si no se cuenta con el permiso correspondiente esta obra no podrá ser terminada, ya que en primera instancia será multada por no cumplir con la ley, la cual corresponde a la ley general de urbanismo y construcciones.

Para poder obtener una licencia de edificación tenemos que cumplir con una serie de pasos conocidos como procesos administrativos, por lo que hace referencia al procedimiento administrativo donde de acuerdo a López (2019), los procedimientos administrativos están directamente vinculados a leyes y normativas y reglamentos.

El proceso administrativo consta de varias fases que nos ayudan a lograr nuestros objetivos. Los procedimientos administrativos están en curso. No se trata de completar cada etapa, termina aquí. Cuando termina el ciclo, pasa al siguiente ciclo. A menudo se utiliza para el propósito general de la empresa, para fines específicos o incluso para pequeños proyectos.

Hernández (2019), La administración es una actividad humana que todos practicamos, independientemente de nuestra educación. uno puede vivir como un practicante diligente de esta o cualquier otra ciencia, no es lo mismo que la biología o la antropología, que no se controla desde el momento del despertar hasta el momento del regreso. Para dormir, necesitamos optimizar nuestros recursos, empezando por el tiempo, es decir, siempre necesitamos gestionarlo todo. Todo civil es un funcionario que tiene una influencia positiva o negativa en las prácticas gubernamentales y que no necesariamente necesita aprender teoría gerencial para convertirse en un funcionario de alto rango; ejemplos de doctorado Conocimientos de gestión para la obtención de profesional de la

gestión se destaca y tiene un impacto muy positivo en sus vidas y en las organizaciones para las que trabaja.

Por ende, la administración, Ley nro. 27444 (2001) El artículo 29 trata sobre el mecanismo operativo de los diversos procedimientos administrativos implementados con mano de obra y canales para alcanzar los fines de la agencia. Difusión de hechos administrativos con consecuencias jurídicas personales para los intereses, derechos u obligaciones de las autoridades administrativas.

En el TUPA se hace mención de las dimensiones tales como los requisitos, que son exigidos para acceder al trámite solicitado por el administrado, quien debe cumplir en adjuntar toda pertinentes al tipo de trámite, dependiendo la modalidad en la que el administrado defina el tipo de uso de la edificación, donde la eficiencia y eficacia de dicho procedimiento se enfoca de que el expediente este con la documentación completa y adecuada, para que de esa manera no se prolongue el tiempo de procedimiento, En cuanto a los plazos establecidos, se determina el momento más adecuado para la realización de las actividades solicitadas por la institución, y en el proceso de elaboración de los permisos de edificación se deben cumplir con los requisitos y plazos indicados en el reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación aprobado por el Decreto Supremo 029-2019-Vivienda de la Ley 29090 . Tiene un papel importante para evaluar y recopilar comentarios que reflejen la satisfacción del gerente con una buena comprensión del proceso. Comunicarse correcta y adecuadamente con los usuarios, reproducir los procedimientos administrativos del municipio y las valoraciones correspondientes a las autoridades. Los servicios profesionales relacionados con el cumplimiento formal a menudo se solicitan en todos los aspectos de un proyecto.

La resolución deberá referirse al procedimiento y efecto de la resolución de aprobación de la licencia de obra, determinar la validez y/o condiciones de la solicitud, de manera que se pueda fijar un plazo para iniciar la solicitud de obra. , y rompe con la práctica formal de construcción, donde el seguimiento del cumplimiento de los proyectos aprobados durante la implementación está bajo la supervisión de un inspector municipal de obra, quien informa al municipio de

acuerdo la programación de visitas indicado en el anexo H. Las distintas etapas del trámite de la licencia de edificación determinadas por el municipio se otorgan de aprobación con los escenarios establecidos en el reglamento de la Ley N° 29090.

Como menciona Malca (2018) En nuestro ordenamiento jurídico, los propietarios pueden usar, disponer de los bienes y reclamarlos (Ley Civil Artículo 921). Estos derechos están limitados por la división territorial determinada en el artículo 957 del Código Civil, el proceso de urbanización, requisitos y normas conexas.

Las restricciones a los derechos de propiedad mencionadas en las disposiciones anteriores son de interés público porque, como señala Escola (1989), La propiedad privada con medidas de carácter legal adoptadas para armonizar el uso de la propiedad privada con los requisitos Las restricciones solo reducen el alcance, es decir, el titular sólo puede utilizarlo con sujeción a las limitaciones establecidas, sin que ello afecte a su exclusividad y continuidad.

Un permiso de construcción es un permiso emitido por el municipio a una persona sujeta a procedimientos administrativos para construir de forma permanente en un terreno. Para adquirir un inmueble se debe cumplir con el acta de obra y construcción y la aprobación previa del proyecto urbanístico. Los permisos de construcción tienen una validez de 36 meses, pueden prorrogarse por otros 12 meses, y deben solicitarse 30 días antes de la fecha de vencimiento y emitirse a más tardar tres días hábiles después de presentar la solicitud correspondiente. (Véliz & Obregón, 2019).

Según Arabes (2019) lo define como Derechos administrativos impuestos por el municipio al solicitante para la construcción, renovación o ampliación del terreno. Este permiso es emitido por una autoridad local (municipio) que cumple con todos los requisitos legales

Según Arabes (2019) indica que los permisos de construcción son procesos de manera administrativa inequívocas o indirectas; son impresionantes debido a que nacen de la vida jurídica en la administración pública, y son verbos de silencio debido a que pueden ser dados por el silencio administrativo activo.

Vélez y Ortiz (2015) indican que el permiso de planificación fue diseñado para evitar molestias a los consejos y otras autoridades y para hacer recomendaciones de mejoras a la luz de situaciones trágicas que han ocurrido o pueden ocurrir en la propiedad. en esta situación. Emitir permisos y restaurar así la confianza en la industria de la construcción.

Según Cumes (2012) Las principales características de un permiso de construcción son: Es una institución: es una rama legal con independencia científica y educativa, reglamentada por la ley y teóricamente por la ley nacional. Genera estrés: porque su finalidad es generar beneficios económicos y con ello aumentar el ahorro del municipio y así contribuir sobre el desarrollo político, social, cultural y económico dentro el municipio. de los finalistas. Porque su finalidad es brindar seguridad jurídica a quienes la gobiernan y como promover el bien común. Es una autoridad pública: la legislación ordinaria sólo puede ser otorgada por el municipio, ya que es una autoridad gravosa y final.

Según Cumes (2012) los elementos que lo conforman son:

1.- Elementos subjetivos:

a) Sujeto Activo. – conformado por el Estado a través de los municipios.

b) Sujeto Pasivo. - Está integrado e interactúa con los residentes a través de la jurisdicción territorial a la que pertenece, es decir, el interesado en obtener la correspondiente licencia urbanística. Nuevamente, esto es causado por residentes que viven cerca de la propiedad sin los permisos correspondientes a la clasificación de los procedimientos administrativos.

Elemento formal:

a) Un formulario simple puede ser especial, indicando la forma en que se muestra el permiso de construcción, y es importante que el número de permiso esté visible.

Elemento real:

a) Constituida por la contraprestación onerosa mediante el dinero para otorgar una licencia, asimismo formara parte de la recaudación del municipio.

Malca (2018) indica que en el procedimiento de aprobación automática de conformidad con el artículo 32, inciso 1, Ley TUO no. 27444, la solicitud debe presentarse ante la autoridad competente, y desde el momento en que se presenta la solicitud, la solicitud debe considerarse aprobada y se han cumplido todos los TUPA y Reglamento de la Ley N° 29090.

Licencia de Modalidad A. Las transacciones administrativas sobre permisos de construcción se aprueban automáticamente al momento que se cumplan dichos requisitos señalados en el inciso 10. El pago de los derechos asociados a los actos reglamentarios es una licencia. El permiso tiene validez solo de 36 meses cuando se emite la solicitud, y este procedimiento comienza con la fecha de presentación de los documentos a la municipalidad correspondiente. Por las disposiciones antes mencionadas, dicho permiso es válido desde el momento en que puede iniciarse la operación (Véliz y Obregón, 2019).

Licencias de Modalidad B, son evaluados y aprobados por la municipalidad, en cuanto a las modalidades C o D tienen una previa evaluación administrativa por la entidad Municipal para luego ser evaluador por la Comisión Técnica Evaluadora del Colegio de Arquitectos e Ingenieros de la región o también las licencias de modalidad B, C Y D se aprueba con una previa evaluación de Revisores Urbanos. Si el proyecto ha sido evaluado por el inspector de la ciudad, automáticamente se aprueba el trámite administrativo para el permiso de construcción necesario para el modo de transporte B, C o D, para artículo 10 del TUO. 4, en el inciso de la Ley N° 29090. Apartado 5 y apartado 1 del artículo 10 de las Condiciones de Uso. Después de una investigación preliminar por parte de los inspectores de la ciudad, se emiten los permisos correspondientes para las tarifas de acceso, se pagan las tarifas correspondientes por adelantado y se inicia el trabajo de inmediato; También es obligación presentar todos los requerimientos señalados en el documento de condiciones.

Según el Instituto de Democracia y Libertad. Señaló que la simplificación administrativa hace referencia a las técnicas las cuales ayudan a desburocratizar la administración estatal. La tecnología se define como un proceso que guarda

estrecha relación con la relación más precisa en la administración pública y los pobladores de los servicios que proporciona, en el que se crean instrumentos institucionales que facilitan esta correspondencia, reduciendo así la carga procesal de los ciudadanos y ciudadanas (Véliz y Obregón, 2019).

Importancia de la simplificación administrativa en dichos procesos administrativos. Según el Instituto de Democracia y Libertad. Los ciudadanos y las empresas en general requieren que el gobierno responda a sus solicitudes en un tiempo razonable y con base en los requisitos mínimos suficientes para que el ejecutivo tome las decisiones adecuadas; Los estudios muestran que se necesitan 12 meses para obtener un permiso de construcción y un permiso de trabajo. La necesidad de simplificar administrativamente es, en efecto, innegable, pues el propósito de todas las actividades que realizan las instituciones administrativas del Estado es promover el ejercicio de derechos de cada ciudadano y así otorgarles múltiples efectos positivos. Eliminar barreras y/o barreras para hacer negocios y proteger los intereses del público relevante sin desconocer costos. Este conjunto de medidas llevó a la creación de una administración estatal para justificar su existencia (Véliz y Obregón, 2019).

Para poder llevar a cabo una obra de edificación es necesario presentar un expediente técnico, que es un conjunto de documentación que tiene un carácter técnico y/o económico que permiten que se lleve a cabo una ejecución de la obra adecuada, está conformada por la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metros, presupuesto de obra, valor referencial, fecha de presupuesto y otros complementarios, este expediente técnico es elaborado por un consultor de obras de acuerdo a las especialidades correspondientes (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2018).

También se presentan situaciones en las que son necesarias realizar remodelaciones que significa hacer un cambio ya sea en el espacio, donde se incluyen la estructura de este espacio o puede ser el diseño interior, al modificarse la estructura para una mejora es porque se requiere la restauración, pero si se debe convertir una sala en un comedor se tendrá que hacer una

remodelación de manera arquitectónica y además de restauración (Arquitectura, 2020)

Al igual que para poder edificar es necesario contar con ciertos requisitos también es necesario considerar ciertas normas ya que la demolición radica en derribar de las construcciones o elementos que son constructivos, así como son las aceras, edificios u otros, con los que se tenga necesidad de eliminarlo para una ejecución adecuada de la obra, en la que se incluye trabajos de preparación y protección, derribo, fragmentación o el desmontaje de la construcción, para estos trabajos es necesario elaborar un estudio, que debe someterse a que el director de obras lo apruebe, el contratista es responsable del contenido del estudio y que se ejecute correctamente (Organización, 2020)

Las autorizaciones para demolición total o parcial de una o varias edificaciones se deben de tener en cuenta las modalidades de licencia de construcción en las que se consideran programas o proyectos de renovación urbana, ejecución de obras de infraestructura vial o servicios públicos, la modalidad de cerramiento se otorga cuando se trata de posesiones que se encuentren ubicadas en un área de influencia de un sector urbano que se haya declarado como bien de interés cultural (Vivienda, 2020)

Las construcciones realizadas de manera informal en viviendas, en los casos de que las personas construyen un piso adicional o una vivienda completa sin tener una asesoría técnica sobre las licencias de edificación y agreguemos que no se toman en cuenta parámetros urbanísticos establecidos en las normativas, pero en la actualidad las edificaciones informales no están limitadas a estos casos también se extienden a edificaciones multifamiliares (Meneses gómez, 2019).

En (Perú, 2021), encontramos que las comisiones técnicas evaluadora de proyectos es el órgano que es regulado por una determinada ley (Ley N° 29090) tiene la función de emitir los conceptos que tengan un carácter vinculante para otorgar o no una licencia de edificación además de resolver, si son presentados, recursos de apelación que se formulen en contra de lo que ya está resuelto por las comisiones.

De todo lo mencionado debemos de tener en cuenta que el reglamento nacional de edificaciones tiene el objetivo de normar os reglas y requisitos a considerar en el diseño y la ejecución de lo que se refiere a habitación urbana y de las edificaciones, lo que permite que hay mejores ejecuciones de planes dirigidos a la urbanización. estas normas son las que rigen en el territorio nacional, a la vez este reglamento debe ser aplicado de forma obligatoria para los que están llevando acabo procesos de habitación urbana a nivel nacional. Las Municipalidades tienen la posibilidad de formular normas que complementen teniendo en cuenta las características geográficas y de clima y la realidad cultural de su jurisdicción, estas normas tendrán como base a las normativas nacionales. (Ministerio de Vivienda, 2006)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: estudio será una investigación básica, porque se enfocan en aportar información importante sobre los fenómenos objeto de estudio y profundizar en el conocimiento para dar respuesta a determinadas cuestiones y aportar soluciones a los problemas planteados Perez,et al. (2022).

De acuerdo con Hernández et al. (2018), define la investigación básica como un estudio puro la cual hace referencia a un tipo de estudio científico cuyo propósito es profundizar una determinada teoría científica con el fin comprender y predecir de manera amplia fenómenos naturales, así como demás fenómenos que se vaya a generar.

Diseño de investigación: el diseño para el presente estudio fue un estudio de caso el cual hace referencia a un diseño de investigación empírico la cual toma como punto de partida un fenómeno actual existente, para se realiza la toma de datos para posteriormente ser analizados en un determinado contexto

De acuerdo con Hernández et al. (2018) define el estudio de caso como Una investigación empírica que examina los fenómenos contemporáneos en el contexto del mundo real, principalmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claros.

Enfoque de investigación: el estudio presentara un enfoque cualitativo. De acuerdo con Hernández et al. (2018) indica que un enfoque cualitativo, hace referencia al desarrollo de un paradigma llamado naturalista científico, asimismo es denominado naturalista humanista o de manera interpretativo, y el interés crece debido a que se realizan un análisis sobre los datos recolectados.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Categorías:

Hacen referencia a un conjunto de conceptos, algunas opiniones o determinadas actitudes que esta relacionadas de manera estrecha, una categoría tiene describirse de manera sencilla con alguna frase o

determinada etiqueta corta que logre comprender su significado subyacente (Hernández, 2018).

Categoría apriorística: hace referencia a la construcción previa al proceso de recopilación de información o creado como resultado de la recopilación de referencias clave de la propia investigación (Hernández, 2018), el presente estudio consigna la siguiente categoría:

- Obtención de licencias de edificación
Es el acto administrativo a través del cual la Municipalidad autoriza la ejecución, ampliación, remodelación y demolición de un inmueble, es el documento que brinda seguridad y acredita que los planos del proyecto son aprobados en cumplimiento de las normas vigentes.

Subcategorías

- Normativas nacionales
- Normativas locales
- Expedientes técnicos
- Proceso administrativo
- Plazos
- Alcances
- Limitaciones

3.3. Escenario de estudio

El presente estudio se realizará en una Municipalidad Distrital de Cusco, en la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, es uno de los ocho distritos que conforman la Provincia del Cuzco, la mayor parte de su territorio se encuentra dentro del valle del Cusco.

Demográficamente en los últimos años ha crecido vertiginosamente, de los 110 mil habitantes, la población urbana representa un 90 % y solamente un 10% se encuentra en la parte rural, este fenómeno poblacional se debe a las migraciones de diferentes provincias y regiones que se han trasladado a esta parte del Valle del Cusco.

Donde dicha municipalidad cuenta con áreas que tienen como propósito brindar servicios públicos hacia los pobladores de la localidad, asimismo presenta funciones necesarias para poder cubrir con las necesidades de los ciudadanos.

3.4. Participantes

Los participantes para el presente estudio serán el personal que labora en la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de una Municipalidad Distrital de Cusco, los cuales son 10 participantes entre funcionarios y evaluadores de expedientes, los cuales fueron seleccionados con un muestreo no probabilístico de manera intencional debido a que los administrados tienen información relevante para el estudio, quienes dan a conocer mediante su experiencia información que aportara en el presente trabajo de investigación.

Hernández et al. (2014), donde la primera labor para elegir la muestra nace desde el planteamiento del lugar y cuando se selecciona el contexto, el proceso cualitativo es un conjunto de personas sobre el cual se hace la recolección de datos, según a la categoría que exija. (p.394)

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El presente estudio utilizará la entrevista semiestructurada, el cual según Hernández (2018) se refiere al intercambio de opiniones o ideas a través del diálogo entre dos o más personas. Todos los encuestados hablan sobre un tema específico o sobre el objetivo de la investigación el cual se sometió a la validación de jueces uno externo y otro interno (ANEXO 10).

Para ello se utilizará como instrumento el guion de entrevista, el cual según Hernández (2018) indica que servirá como un apoyo para poder realizar un análisis de determinadas situaciones hipotéticas y actuales la cual tiene como propósito evaluar y analizar la información recolectada

3.6. Procedimiento

Para realizar la recolección de datos se realizarán los siguientes pasos, en primer lugar, se elaboró la matriz de categorización con el propósito de identificar las categorías, subcategorías y los codigos para

poder formular las preguntas para la entrevista, posteriormente se identificado a los participantes para el estudio a quienes se les aplicara las entrevistas, una vez culminada la recolección de datos se procede a realizar el análisis de los datos obtenidos de manera específica con el fin de obtener la información necesaria para poder culminar la investigación.

3.7. Rigor científico

El presente estudio tiene un rigor científico, para se considera lo siguiente:

Transferibilidad: Sucede a través del lector. Los resultados deben presentarse en su totalidad para que el lector sea un individuo capaz de evaluar todas las formas en que los hallazgos pueden reflejarse en este estudio. (Salgado Levano, 2017)

Credibilidad: el presente estudio tiene una credibilidad porque los instrumento para la recolección de datos fueron validados por expertos y especialistas, así como el asesor, también se aplicó la confiabilidad donde las entrevistas se subieron a una base de datos donde se puede consultar. (Salgado Levano, 2017)

Confortabilidad: Menciona que todos los resultados recolectados en el estudio deben ser verificados y/o corroborados por fuentes previamente citadas. (Salgado Levano, 2017)

3.8. Método de análisis de datos

El presente estudio para el análisis de datos se siguieron los siguientes pasos: en primer lugar, se realizó la codificación de las entrevistas mediante códigos al texto, punto dos se determinó el coeficiente de concurrencias donde se identificaron los códigos de mayor concurrencia, punto tres se confirmaron los códigos para poder realizar el análisis y discusión de la información recolectada.

Para analizar los datos obtenidos en la entrevista se utilizó el software Atlas Ti 9.

- Codificación de la información.

Se ingresan los datos al sistema, se analizan las respuestas de la entrevista realizada buscando el texto que se encuentren relacionados a los códigos previamente definidos.

- Tablas de enraizamiento.

La tabla de enraizamiento se obtiene luego de la codificación, desde el administrador de códigos en el software Atlas Ti se realiza la exportación de los códigos a Excel donde podremos observar cual es el mayor enraizamiento según la codificación realizada (ANEXO 2).

- Generar tabla de co – ocurrencias

Se obtiene seleccionando los códigos que ya se tienen identificados para ir creando las relaciones posibles que se generen entre ellos, una vez obtenida la tabla de relación se exportara a formato Excel (ANEXO 4)

Estableciendo el valor de los coeficientes de coocurrencias: Son los códigos que se consignan en el matriz de categorización u otras creados a partir de las entrevistas realizadas. El cual se visualiza en una tabla exportada en Excel del software Atlas Ti 9.

La categorización es el principal mecanismo para definir la información recopilada.

3.9. Aspectos éticos

Para el desarrollo de la investigación se contó con el consentimiento informado donde los participantes evaluarán y aceptarán las necesidades y propósito del estudio para que sea posible su participación esto mediante un consentimiento informado redactado, por otro lado, se tiene la originalidad del documento dado el nivel de copia presenta un porcentaje menor al 15 el cual se corrobora con el sistema anti plagio y por último, se presenta una credibilidad de los instrumentos debido a que cuenta una valides y confiabilidad por parte de especialistas. Estos aspectos tienen fundamento en la ética (Perez y Julca, 2021) contenida dentro de la guía de productos observables, la cual guiara el trabajo de investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se da a conocer los resultados de la investigación, que se obtuvieron luego de aplicar un proceso de análisis de las entrevistas que se llevaron a cabo con relación al tema de investigación planteada.

A continuación, presentamos los resultados según los objetivos planteados.

RESULTADOS DESCRIPTIVOS.

Para este estudio los resultados estadísticos descriptivos se basan en el análisis del conjunto de datos para luego analizarlos y ordenarlos en tablas y/o gráficos.

Categoría: obtención de licencias de edificación

Tabla 1

Análisis Descriptivo de la Categoría Obtención Licencias de Edificación

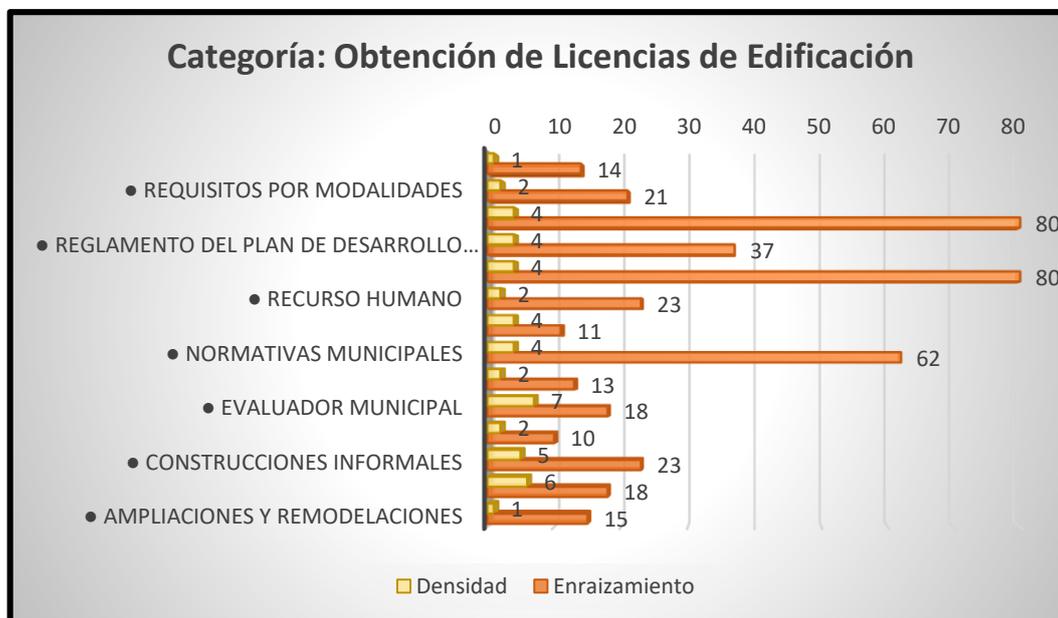
Código	Enraizamiento	Densidad
Ampliaciones y Remodelaciones	15	1
Comisión técnica evaluadora de proyectos	18	6
Presencia de Construcciones Informales	23	5
Demolición	10	2
Evaluador municipal	18	7
Metas	13	2
Normativas Municipales	62	4
Obra nueva	11	4
Recurso humano	23	2
Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación.	80	4
Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023.	37	4
Reglamento nacional de edificaciones.	80	4
Requisitos por modalidades	21	2
Vía regularización	14	1

Nota: Resultados que se han obtenido de acuerdo a las respuestas alcanzadas en la entrevista aplicada a la muestra objeto de estudio, se observan que el código Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación con Reglamento nacional de edificaciones. muestran un mayor enraizamiento que los otros códigos.

En la tabla 1 podemos observar que, tanto reglamento de licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación. como reglamento nacional de edificaciones. muestran un enraizamiento de 80 valor mostrado luego del análisis realizado de los datos obtenidos de la entrevista aplicada, seguidamente de acuerdo a la tabla tenemos que Normativas Municipales con un enraizamiento de 62 que se relaciona con el tupa y ordenanzas que regulan la obtención de licencias de edificación, también tenemos al Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023, que corresponde a las normativas nacionales el cual tiene un enraizamiento de 37, Construcciones Informales como Recurso humano presentan un enraizamiento de 23, aunque el valor no es tan alto como los anteriores, finalmente se tiene que 5 requisitos por modalidades con un enraizamiento de 21. Siendo estos los que muestran un numero alto en lo que corresponde al enraizamiento fueron los que de alguna forma van presentado alguna dificultad o situación que llama la atención, de acuerdo a la información de la entrevista, en la que se señalan con mas frecuencia por parte de los entrevistados.

Figura 1

Análisis Descriptivo



En la figura se puede observar con más detalle los diferentes enraizamientos como se detalla en la tabla 1, en la que se nota que Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación y Reglamento nacional de

edificaciones son las que muestran un valor más alto de entre los otros códigos (80 de enraizamiento)

Análisis Inferencial.

El análisis inferencial nos ayuda a obtener conclusiones que se encuentran más allá de datos próximos, donde podamos hacer juicios sobre los datos analizados.

A continuación, presentamos los resultados inferenciales para lo cual elaboramos la tabla de co-ocurrencias.

Tabla 2

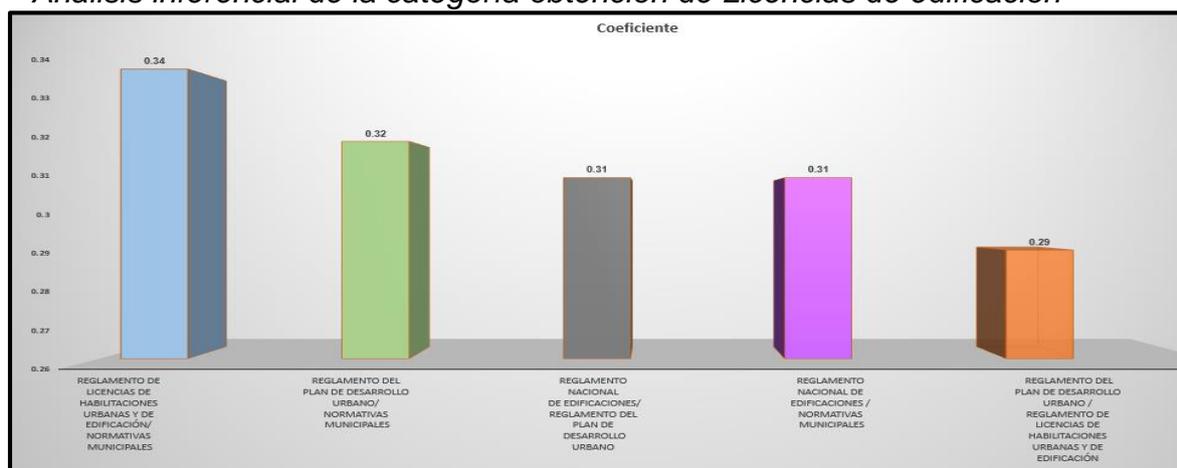
Tabla de coeficiente de co-ocurrencia de códigos analizados

CODIGO	Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación con Normativas Municipales	Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 con Normativas Municipales	Reglamento nacional de edificaciones con Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano	Reglamento Nacional de Edificaciones con Normativas Municipales	Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 con Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación
Coeficiente	0.34	0.32	0.31	0.31	0.29

Nota: Se presenta la tabla elaborada a partir de los coeficientes de co-ocurrencias

Figura 2

Análisis inferencial de la categoría obtención de Licencias de edificación



Nota: Luego de haber realizado el análisis correspondiente de co-ocurrencia e identificar como se van relacionando los diferentes códigos pertenecientes a las diferentes sub categorías y como es que cada uno va a demostrar que efecto tienen

en la categoría principal (obtención de licencias de edificación), contrastando con los resultados obtenidos a nivel estadístico.

Es así que en la figura 2 se muestra las relaciones existentes entre el código Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 que es parte de la sub categoría normativas municipales con el reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación que forma parte de la sub categoría normativas nacionales, la relación que se muestra es porque para emitir una licencia de edificación las Municipalidades deben de guiarse por las normativas manejadas a nivel nacional y establecerlas en el ámbito local en complemento con las normativas municipales, además que estas deben de tener como base la que son establecidas a nivel nacional, por el valor que muestra el coeficiente (0.29), la relación no es tan fuerte pero es suficiente para mostrar que entre ambos códigos existen dificultades relacionadas a su cumplimiento para poder obtener la licencia o edificación.

De la misma podemos observar una relación existente entre reglamento nacional de edificaciones con normativas municipales, así mismo como ya hemos mencionado líneas arriba la relación existente entre ellas se debe a que las normativas municipales deben estar basadas en las nacionales ya que son la norma general en la que se maneja las diferentes reglas de las que van a derivar los correspondientes a las municipalidades según el ámbito en el que se encuentra, la relación que presentan tienen un coeficiente de 0.31.

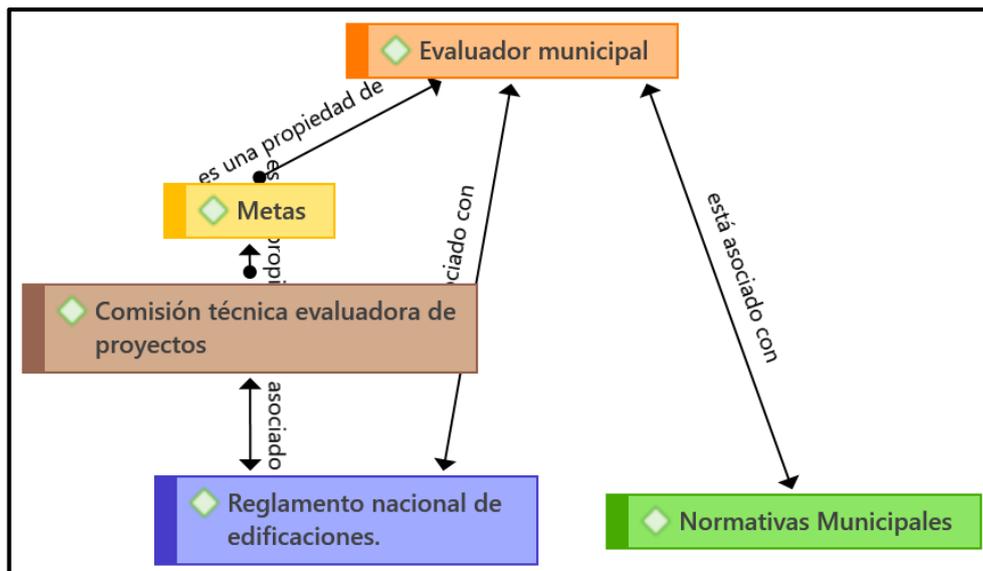
Si observamos en detalle los diferentes códigos relacionados tabla 3, son los que forman parte tanto de las sub categorías: que tienen que ver con las normativas nacionales como las normativas locales (ANEXO 1) y que una dependerá de otra o estará normado en base de la otra, se van a mostrar relaciones entre ellas, significativas como es el caso de la relación con un coeficiente de 0.34, correspondiente a Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación con Normativas Municipales.

Estas relaciones se dan en base a las respuestas obtenidas en la entrevista realizada en la que se pueden identificar que son aquellas las que presentan inconvenientes al no ser cumplidas debidamente, ocasionado que la obtención de

parte del proceso administrativo (sub categoría), se puede verificar en el ANEXO 1, de acuerdo a los resultados ya analizados en párrafo anteriores y teniendo como base las respuestas de las entrevistas se tienen datos que verifican que se presentan inconvenientes y dificultades en lo que corresponde a recursos humanos, siendo que el personal es insuficiente; esto conlleva a no poder cumplir con las metas propuestas referido a los plazos de entrega de las licencias siendo atendidas después de varios meses; o no cuenta con la debida capacitación correspondiente al manejo de las diferentes normativas y reglas correspondientes, siendo así que si observamos como continua la relación en el grafico presentado tenemos que, los códigos correspondientes a normativas municipales, al reglamento de Licencias de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación, reglamento nacional de edificaciones, Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023, requisitos por modalidades , ampliaciones y remodelaciones (sub categorías: Normativas Nacionales, normativas locales), como se observa en el figura 4.se encuentran asociados a la comisión técnica evaluadora de proyectos , como al evaluador municipal.

Figura 4

Red Semántica que Muestra la Relación Entre los Códigos *Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023* con *Normativas Municipales*



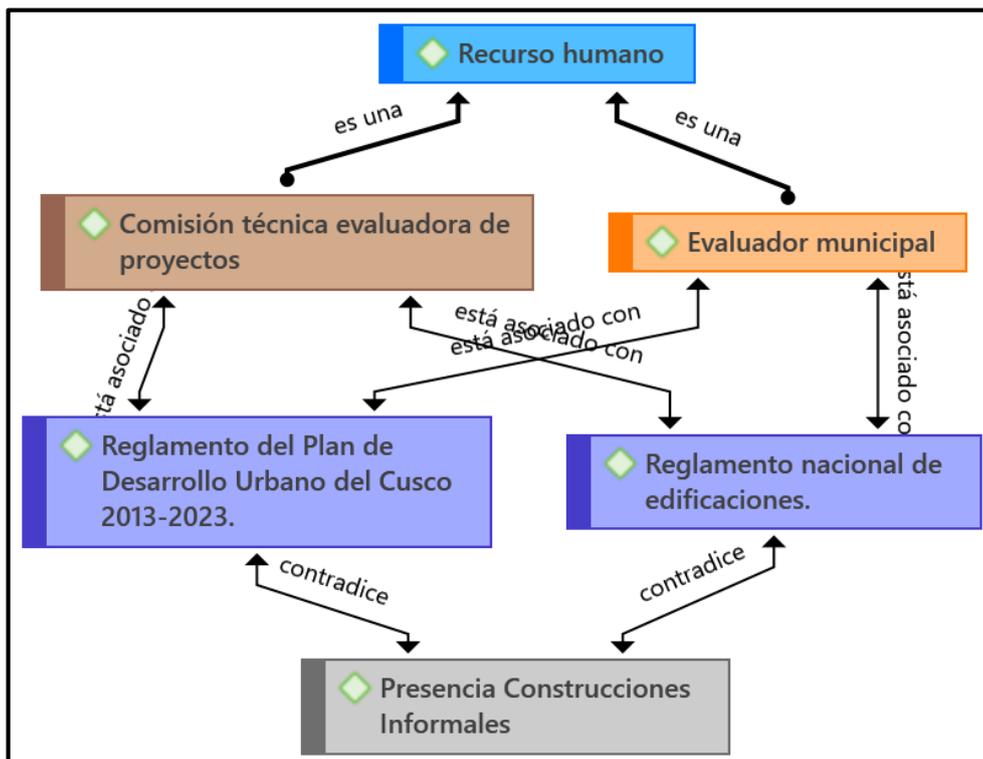
Nota: En esta relación se muestra en primer orden Evaluador municipal, este grafico se genera a partir de los códigos Reglamento

de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación con *Normativas Municipales según el valor de coeficiente que muestran cómo se observa en la tabla 2*

La red semántica que se presenta en la figura 4 se conformó teniendo como base a los coeficientes *Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 con Normativas Municipales* que presenta un valor de coeficiente de 0.32, con esta relación se puede decir que las dificultades que se presentan a nivel de estos códigos base tiene que ver con el personal que conforma a la comisión evaluadora y que es un evaluador municipal quienes son los que deberían de mejorar eficazmente el tratamiento y la informan sobre lo que son los reglamentos de edificaciones así como las normativas municipales y que las apliquen correctamente, si no se tiene la debida preparación surgen los inconvenientes y dificultades para obtener las licencias de edificación, así mismo si el problema es de no contar con el personal suficiente se ven afectadas las metas que se deben cumplir las cuales están referidas al tiempo en el que se deben de entregar las licencias de edificación

Figura 5

Red semántica de relación donde se muestra los códigos Reglamento nacional de edificaciones con Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023.



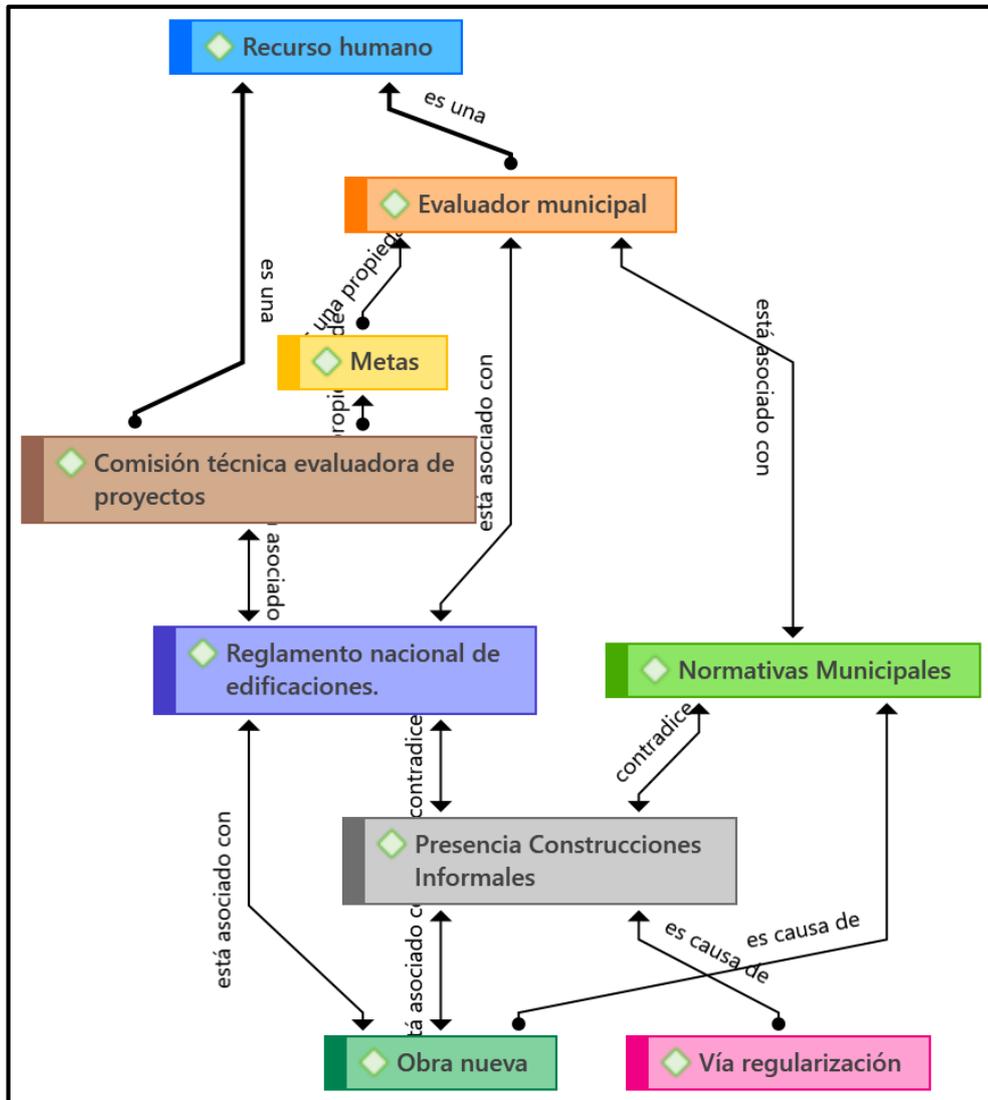
del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013 -2023 con Normativas Municipales

Los códigos base con las que se da inicio la red semántica de la figura 5 son Reglamento nacional de edificaciones con Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023, con un coeficiente de 0.31, de la misma forma que en las otras redes se relaciona siempre con lo que es la comisión técnica evaluadora y el evaluador municipal, como ya se mencionó esto se debe a que este personal tiene la responsabilidad de manejar las evaluaciones que se deben de hacer a los expedientes técnicos presentados, si cumplen con los requisitos requeridos, especificados dentro de los reglamentos y normativas al vez se observa otra relación más que indica que tanto la comisión como el evaluador son parte del recurso humano, que según los datos obtenidos de la entrevista muestra que existe la falta de personal, que hace que las entregas de licencias de edificación se demoren en ser tramitadas y entregadas, esto provoca que se tenga la presencia de construcciones informales

Otra asociación observada es la que se presenta en Red semántica de la figura 6 *Reglamento nacional de edificaciones con normativas municipales*, estos dos códigos muestran un coeficiente de 0.31, la relación nos muestra que al presentarse los expedientes técnicos para una obra nueva deben de cumplir con las normativas municipales necesarias así como los reglamentos nacionales de edificación establecidas, al momento de que estos expedientes son evaluados por el personal correspondiente se han identificado que existen muchas deficiencias por la que terminan siendo observadas y notificadas para que puedan levantar las diferentes observaciones, pero al ser todo este trámite tedioso y además que por falta de recursos humanos existe demoras en los tratamientos de expedientes, los usuarios optan por construir sin licencias por lo que pasa a ser construcciones informales, estos para formalizarse tienen que recurrir a cumplir con los reglamentos establecido bajo la modalidad de vía de regularización.

Figura 6

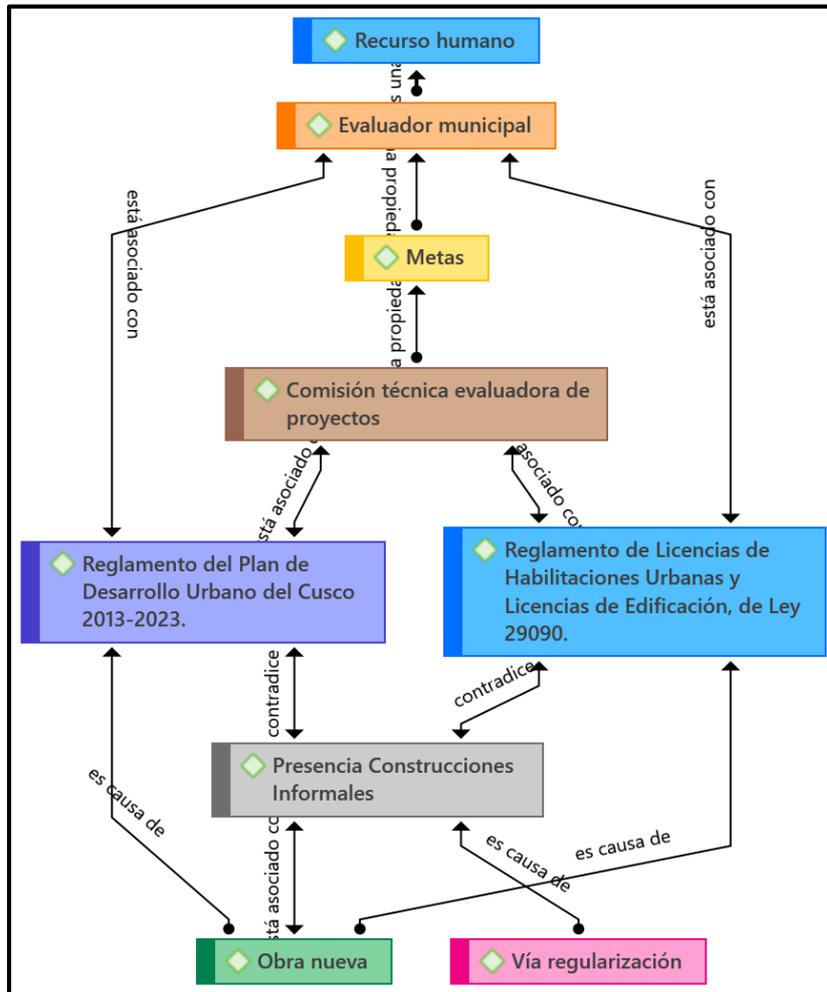
Red semántica de relación donde se muestra los códigos Reglamento nacional de edificaciones con normativas municipales



Nota: En esta relación se muestra en primer orden Evaluador municipal, este grafico se genera a partir de los códigos Reglamento nacional de edificaciones con Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023.

Figura 7

Red semántica de relación donde se muestra los códigos Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 con Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación.



Nota: En esta relación se muestra en primer orden Recursos humanos, este grafico se genera a partir de los códigos Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023 con Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación.

En esta red de la misma forma que en la anterior se tiene que, una obra nueva debe de cumplir con las normativas municipales necesarias así como los reglamentos nacionales de edificación establecidas, en su mayoría al ser evaluados por el personal correspondiente se identifica la presencia de deficiencias por la que terminan siendo observadas al no poder levantar las diferentes observaciones o

simplemente al no querer hacerlas, porque el trámite tedioso y la existencia de demoras en los tratamientos de expedientes, los usuarios optan por construir sin licencias convirtiéndose en construcciones informales, estos para formalizarse tienen que recurrir a cumplir con los reglamentos establecido bajo la modalidad de vía de regularización, de acuerdo a los resultados ya analizados en párrafo anteriores y teniendo como base las respuestas de las entrevistas se tienen datos que verifican que se tiene un personal insuficiente; esto conlleva a no poder cumplir con las metas propuestas referido a los plazos de entrega de las licencias siendo atendidas después de varios meses; o no cuenta con la debida capacitación correspondiente al manejo de las diferentes normativas y reglas correspondientes

Como podemos ver todo el proceso se va centrando al recurso humano que de alguna forma tiene la responsabilidad de que se puedan emitir las licencias de edificación con la debida documentación acorde a las normativas nacionales como locales, además de facilitar la información necesaria y la orientación al usuario ayudándolo a tener en regla sus propuestas o expedientes técnicos.

DISCUSIÓN

En este punto vamos a considerar al objetivo general que se define en analizar como es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en la Municipalidad Distrital de Cusco, 2022, el cual corresponde a la categoría *Procedimiento de Obtención de Licencias de Edificación*. Luego de haber realizado los análisis necesarios tanto descriptivo como inferencial se observa se presentan limitaciones en el cumplimiento de las diferentes normas tanto locales como las normativas nacionales que se consideran en el procedimiento para la obtención de las licencias de edificación. Con respecto a ese punto tenemos:

Estos resultados tienen relación con lo que menciona Ojeda (2017) llega a la conclusión de que se comenten violaciones en el cumplimiento de las normas de construcción las que se relacionan en los procedimientos para obtener los permisos de construcción, estudio que fue realizado en la ciudad de Breña en el año 2014, donde se identifica también que las explicaciones de cómo se deben tramitar los permisos es deficiente,

Así mismo, tenemos que Soto (2019) en su tesis concluye que existen deficiencias ocultas que va provocando demoras en que los proyectos de construcción se aprueben, por no tener en claro a las normativas necesaria para edificaciones.

A diferencia de la tesis presentada por Bastidas (2017), donde el objetivo fue la identificación de riesgos y no el análisis de estos, llega a la conclusión de que se reconocieron que se presenta la necesidad de implementar estrategias que generen una gestión adecuada sobre las licencias de construcción formales.

Para las sub categorías identificadas encontramos los siguiente:

En cuanto a la Sub Categoría Expedientes Técnicos: se entiende que lo que se presenta problemas no en el nivel de gravedad con las dificultades con otras normativas es el de cumplir con os diferentes requisitos por modalidades los que son identificados al momento de revisar los diferentes expedientes técnicos.

Si revisamos la tesis que presenta Malca (2018) menciona que hay regímenes legales que se deben de tener en consideración que se cumplan con las licencias de permisos de construcción y si tenemos en cuenta que los requisitos por

modalidades que es lo que se ha analizado en el proyecto que presentamos; también son regímenes legales los cuales deben de ser cumplidos y según los resultados obtenidos en el análisis se tienen dificultades, podemos mencionar que existen semejanzas con la cita mencionada por relacionarse ambas con el cumplimiento de las reglas y normas de licencias de edificaciones.

Las dificultades que se presentan en el área de recursos humanos luego de la evaluación realizada se presenta la existencia de construcciones informales, los que se ha identificado dificultades que se relacionan con los profesionales que son parte del comité de evaluación y los evaluadores municipales. Estas dificultades encontradas tienen mucha semejanza con Vargas (2022) quien en su trabajo presentado estudia los diferentes factores que inciden en que los propietarios deciden edificar viviendas de manera informal, además presenta que se logo evidenciar que entre los factores identificados se tiene que en su mayoría no tienen la necesidad de cumplir con las normas legales para la construcción de las viviendas, lo que se precisa también en las respuestas a la entrevista realizada en el proyecto que voy presentando, que muchos de los usuarios que inician construcciones simplemente no le dan importancia a cumplir las normas necesarias para no formar parte del grupo informal.

En cuanto a recursos humanos se refiere tenemos que, García (2018) se debe contar con un personal encargado de gestionar las licencias de edificación, con la debida preparación que garantice que exista seguridad de información y correcto tramite documentario. Este estudio nos hace notar la semejanza en la necesidad de contar con recursos humanos capacitados y suficientes para poder manejar todo el proceso administrativo con el cual es necesario cumplir para poder obtener las licencias de edificación.

En cuanto a lo concerniente a los alcances

Se planteó el objetivo específico *analizar cuáles son los alcances del procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022*, los resultados que obtuvimos en este punto fue que se detectó que existe un enraizamiento de 80 que significa que existe dificultades en cumplir las normas nacionales de edificación por los tanto las, metas esperadas no

se consiguen, lo que afecta a obtener los alcances esperados sobre los procedimientos de obtención de licencias de edificación

Por lo que estos resultados se asemejan también a la tesis planteada por Ojeda (2017) que llega a la conclusión de que se comenten violaciones en el cumplimiento de las normas de construcción las que se relacionan en los procedimientos para obtener los permisos de construcción, estudio que fue realizado en la ciudad de Breña en el año 2014, donde se identifica también que las explicaciones de cómo se deben tramitar los permisos es deficiente.

Para la subcategoría limitaciones

Planteamos el objetivo específico *analizar cuáles son las limitaciones en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022*, en cuyos resultados se observan que también se tienen limitaciones que queda mostrado al obtener un enraizamiento de 62 en el análisis realizado, estos resultados tienen semejanza con Soto (2019) quien identificó que un tema que influye en las deficiencias en cuanto a cumplimiento de normas dirigidas a las edificaciones, es la presencia de estas deficiencias pero que no son visibles las que van a provocar la no aprobación de proyectos ya que no se tienen en claro las diferentes normativas.

V. CONCLUSIONES

1. Con relación al objetivo general: *Analizar cómo es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidades Distrital de Cusco, 2022* , si se cumplió dado que en dicha entidad existen demora e incumplimiento de plazos establecidos según reglamento y normas vinculantes en la obtener las licencias de edificación, esto basado en los resultados obtenidos en el análisis inferencial, realizado a los datos adquiridos en las entrevistas, donde se tienen que los valores del coeficiente 0.34, el cual muestra que los expedientes no cumplen con lo establecido en reglamento y normas vinculantes , por lo que el usuario no puede obtener la licencia de edificación en el plazo regular que dura el procedimiento..
2. En relación al objetivo específico *analizar cuáles son los alcances en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022 se cumplió*, considerando alcances para obtener las licencias de edificación no se pueden cumplir al no tener en orden y con los debidos requisitos según los reglamentos y normativas establecidas ya sea de manera local o nacional (tiempo de entrega), esto se demuestra con el valor de coeficiente 0.31 obtenido para Reglamento Nacional de Edificaciones con Normativas Municipales de acuerdo al análisis inferencial realizado.
3. Con respecto al objetivo específico, analizar cuáles son las limitaciones en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022, se cumplió considerando que se identificó que en la materia normativo tienen desconocimiento, deficiente interpretación, incumplimiento de los requisitos y deficiencia en los Expedientes Técnicos presentados. existen limitaciones en el procedimiento de obtención de licencias de edificación según las normativas nacionales y locales. Todo esto afianzado de manera inferencial con un valor de coeficiente de 0.34 en lo que respecta a Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación con Normativas Municipales.

VI. RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a la conclusión, llegada para el objetivo general Analizar cómo es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidades Distrital de Cusco, 2022, se recomienda que, para mejorar la eficiencia en cumplimiento de plazos de parte de la entidad, en la obtención de licencias de edificación, se trabaje en la implementación del recurso humano y políticas de mejoramiento del desempeño laboral en el área encargado de llevar el procedimiento de trámite de licencias de edificación.
2. De acuerdo a la segunda conclusión, se recomienda desarrollar capacitaciones al personal involucrado en el proceso de evaluación de expedientes para la obtención de licencia de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, De esta manera poder cumplir con las metas propuestas las que ayudarían a saldar los problemas con los alcances esperados.
3. De acuerdo a la tercera conclusión, se recomienda desarrollar capacitaciones al personal involucrado en la recepción de expedientes y orientación, de esta manera ayudaría a reducir las limitaciones en el trámite de obtención de licencia de edificación.

REFERENCIAS

Arabes. (2019). *Guía para Gobiernos Locales: Licencia de Edificación; Principales Modificaciones al Procedimiento*. Peru.

Arquitectura, D. (15 de Junio de 2020). *Dossier Arquitectura.com*. Obtenido de <https://dossierdearquitectura.com/post/que-es-el-proyecto-de-remodelacion-arquitectonica-5fa208a3e7074>

Bastidas, A. (2017). *Análisis Cualitativo De Riesgos En Proyectos De Vivienda Unifamiliar*. Universidad Católica De Colombia.

Cumes, C. (2012). *La falta de regulación de las Licencias de Construcción y sus consecuencias al fisco en el Municipio de Santa Lucía Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez*. Tesis de pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Estado, G. d. (15 de abril de 2019). *www.gob.pe*. Obtenido de <https://www.gob.pe/estado/gobiernos-locales>

GADDMQ. (4 de marzo de 2022). Obtenido de <https://www.gob.ec/gadmq/tramites/emision-informe-favorable-control-edificaciones-obtencion-licencia-habitabilidad-devolucion-fondos-garantia>

Garcia, A. (2018). *Metodología Específica Aplicando La Norma Internacional Iso 21500 En La Gestión De Licencias Del Ayuntamiento De Madrid, Para La Optimización Del Proceso Edificatorio*. Tesis de posgrado, Departamento De Construcción Y Tecnología Arquitectónicas.

- Lopez Gonzales, W. O. (2017). El estudio de Casos una Vertiente para la Investigación Educativa. *Red de Revistas Científicas de America Latina*, 4.
- Malca, D. (2018). *Eficacia de la aprobación automática y del silencio administrativo positivo como mecanismos de simplificación administrativa en procedimientos administrativos sobre licencias de edificación en la Municipalidad Metropolitana de Lima*. Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica Del Perú , Lima.
- Meneses gómez, A. (13 de Noviembre de 2019). *Anitio.pe*. Obtenido de <https://agnitio.pe/articulo/las-construcciones-informales-tambien-se-dan-en-los-edificios-multifamiliares/>
- Ministerio de Vivienda, C. y. (2006). Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA. En *Reglamento Nacional de Edificaciones - NORMA G 010* (pág. 7). Lima: MVCS.
- Ojeda, R. (2017). *Análisis del procedimiento para la obtención de Licencias de Edificación en la Municipalidad de Breña Año 2014*. UCV.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2018). *Contratación de Obras Públicas Manual del Participante*. Lima: OSCE.
- Organización, C. (14 de agosto de 2020). *www.carreteros.org*. Obtenido de http://www.carreteros.org/normativa/pg3/ordenes/circulares/326_2000/301.pdf
- Peréz Pérez, M. A., & Julca Vera, N. (2022). *Fundamento Teológico del Sentimiento Moral en Adam Smith*. Lima: SCOPUS.

- PerezPerez, M. A., Perez Rimari, J. M., Julca Vera, N. T., Silva Rubin, E., & Mory Chiparra, W. E. (2022). *Competencias Interculturales en Estudiantes de Posgrado de una Universidad Privada de Lima*. Lima - Peru: SCOPUS.
- Perú, C. d. (2021). *REglamento Nacional Único de Delegado CAP Representante en ls Comisiones Técnicas de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones de las Municipalidades Distritales y Provinciales año 2021*. Lima: CAP.
- Salgado Levano, A. C. (2017). Investigación Cualitativa: Diseños, Evaluación del Rigor Metodológico y Retos. *LIBERABIT*, 13.
- Sánchez, F. (2020). *Análisis de la implementación de Metodología BIM en edificaciones de baja complejidad en Colombia, mediante IDM y mapas de procesos*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Sandoval, C. (2018). *Optimización y control en los tiempos de los procesos de licenciamiento de la secretaría de planeación y ordenamiento de Funza*. Universidad Católica De Colombia.
- Solano, D. (10 de abril de 2018). *esan.edu.pe*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/comunicacion-instituciones-publicas-balance-perspectivas#:~:text=Una%20institución%20pública%20es%20la,de%20promoción%20de%20mejores%20prácticas>.
- Soria, F. (7 de abril de 2021). Obtenido de <https://rubio.pe/wp-content/uploads/2021/04/DoingBusiness.pdf>

Soto, M. (2019). *Planeación de los proyectos arquitectónicos y la gestión de la licencia de edificación en los gobiernos locales de Lima Metropolitana. Caso distrito Cercado de Lima año 2017* . UTP.

Torres, J. (10 de mayo de 2018). *www.noticiero contable*. Obtenido de <https://www.noticierocontable.com/licencia-construccion-acto-administrativo/>

Vargas, C. (2022). *La autoconstrucción en la periferia de Cusco. Un estudio de enfoque mixto* . Universidad Andina del Cusco.

Vélez, D., & Ortiz, D. (2015). *Análisis del Proceso de otorgamiento de Licencias de Construcción en la Ciudad de Medellín*. Tesis de pregrado, Medellín.

Véliz, J., & Obregón, V. (2019). *Mejoramiento del Proceso Administrativo en Licencias de Edificación para mitigar consecuencias de vulnerabilidad en viviendas informales en el distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, 2019*. Tesis de pregrado.

Vivienda, M. d. (31 de Agosto de 2020). *Ministerio de Vivienda.gov.co*. Obtenido de <https://www.minvivienda.gov.co/node/1368>

ANEXOS

ANEXO 1

Tabla 3 Matriz de Categorización

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGOS	PREGUNTAS DE CUESTIONARIO
Obtención de Licencias de Edificación	Normativas Nacionales	Reglamento de licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación ley 29090.	¿Usted considera que los administrados tienen conocimiento sobre el reglamento de licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación ley 29090?
		Reglamento nacional de edificaciones.	¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre el reglamento nacional de edificaciones? / ¿Por qué?
	Normativas Locales	Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023.	¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre lo establecido el Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023? / ¿Por qué?
		Normativas Municipales	¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre las Normativas Municipales? / ¿Por qué?
	Expedientes Técnicos	Obra nueva	¿Usted considera que el expediente presentado para la obtención de licencia de edificación de obra nueva cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?
		Ampliaciones y remodelación	¿Usted considera que los expedientes presentados para la obtención de licencia de edificación de ampliación y remodelación cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?
		Demolición	¿Usted considera que el expediente presentado para la obtención de licencia de demolición cumple con los establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?
		Vía regularización	¿Usted considera que los expedientes presentados para la obtención de licencia de edificación vía regularización cumplen con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?
	Proceso administrativo	Comisión técnica evaluadora de proyectos	¿Considera usted que la comisión técnica evaluadora de proyectos para la obtención de licencia de edificación tiene capacitación permanente para desempeñar sus funciones de una manera eficiente y eficaz? / ¿Por qué?
		Evaluador municipal	¿Considera usted que los profesionales de la municipalidad a cargo de evaluar los proyectos para obtención de licencias de edificación de aprobación vía municipal estén capacitados para desempeñar sus funciones de una manera eficiente y eficaz? / ¿Por qué?
Alcances	Metas	¿Se cumplen las metas referidas en el procedimiento de obtención de licencias de edificación? / ¿Por qué?	
Limitaciones	Recurso humano	¿Considera usted que la subgerencia de Administración Urbana y Rural cuenta con el número de profesionales y especialistas para evaluar de manera oportuna los expedientes técnicos que ingresan para la obtención de las licencias de edificación? / ¿Por qué?	

Presencia de
Construcciones informales

¿Por qué cree usted que las construcciones informales no siguen con el trámite regular de la obtención de licencia de edificación?

ANEXO 2

Figura 8. Software Atlas Ti: Administrador de códigos, de donde se exporta los enraizamientos a Excel

The screenshot shows the 'Administrador de códigos' interface. The top toolbar is divided into three sections: 'Nuevo' (New), 'Administrar' (Administer), and 'Explorador del proyecto' (Project Explorer). The 'Nuevo' section includes icons for 'Crear códigos', 'Nueva carpeta', 'Crear código inteligente', 'Crear grupo', 'Crear grupo inteligente', and 'Crear instantánea'. The 'Administrar' section includes icons for 'Duplicar códigos', 'Renombrar', 'Eliminar', 'Editar comentario', 'Editar código inteligente', 'Abrir administrador de grupos', 'Cambiar color', 'Fusionar códigos', and 'Dividir'. The 'Explorador del proyecto' section shows a tree view of the project structure, with 'Códigos (14)' selected. The main area displays a table of code groups and entities.

Grupos de códigos		Buscar entidades			
Nombre	Enraizamiento	Densidad	Grupos		
Expedientes técnicos (5)	Ampliaciones...	15	4	[Expedientes técnicos]	
Normativas locales (2)	Comisión técn...	18	7	[Proceso administrativo]	
Normativas nacionales (2)	Demolición	10	2	[Expedientes técnicos]	
Proceso administrativo (5)	Evaluador mu...	18	8	[Proceso administrativo]	
	Metas	13	2	[Proceso administrativo]	
	Normativas M...	62	3	[Normativas locales]	
	Obra nueva	11	5	[Expedientes técnicos]	
	Presencia Con...	23	6	[Proceso administrativo]	
	Recurso huma...	23	2	[Proceso administrativo]	
	Reglamento d...	80	4	[Normativas nacionales]	
	Reglamento d...	37	4	[Normativas locales]	
	Reglamento n...	80	4	[Normativas nacionales]	
	Requisitos por...	21	4	[Expedientes técnicos]	
	Vía regularizac...	14	1	[Expedientes técnicos]	

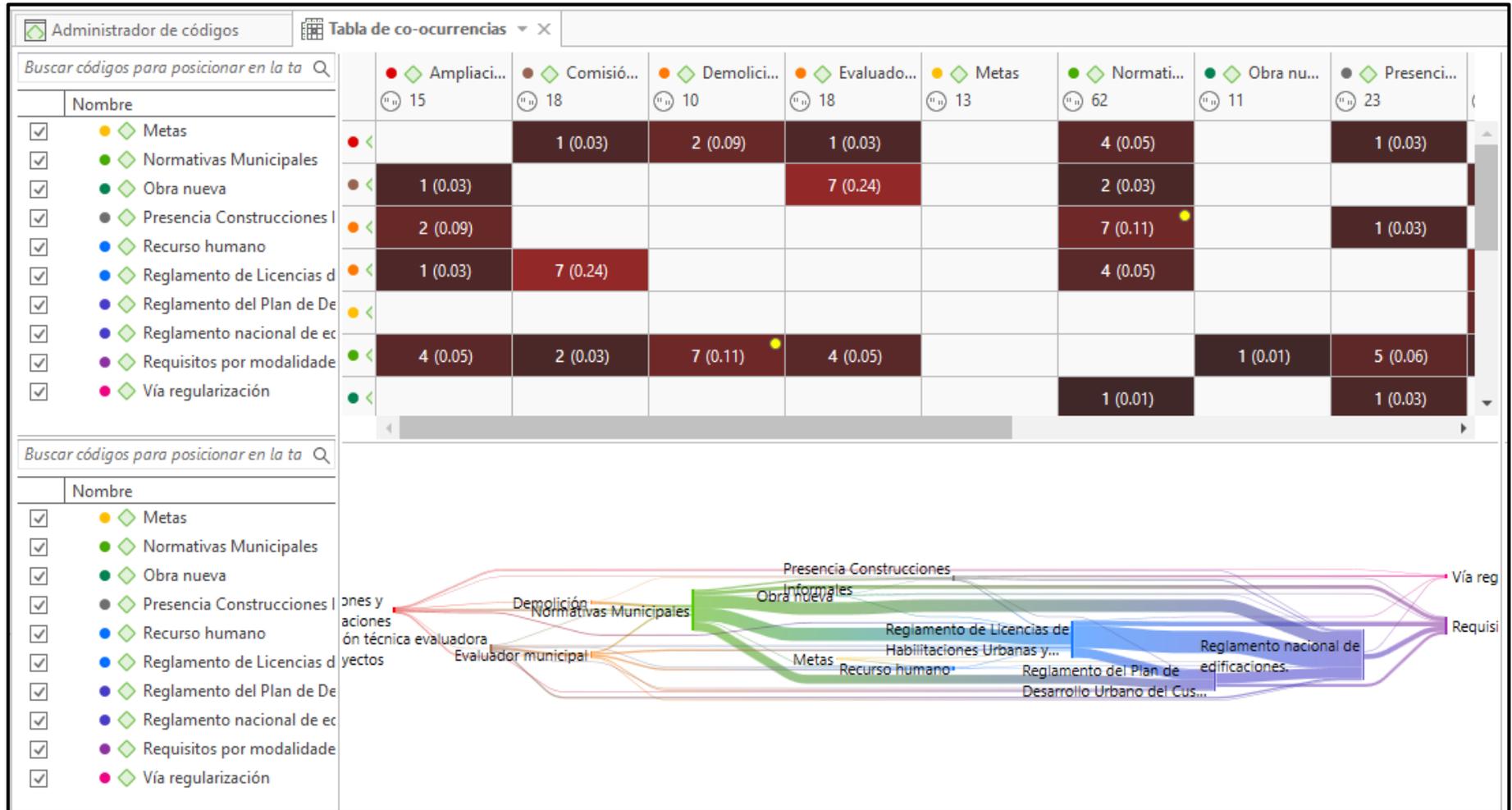
Anexo 3

Tabla 4 de Enraizamiento: exportado del software Atlas TI

Código	Enraizamiento	Densidad	Grupos de códigos
● Ampliaciones y Remodelaciones	15	4	Expedientes técnicos
● Comisión técnica evaluadora de proyectos	18	7	Proceso administrativo
● Demolición	10	2	Expedientes técnicos
● Evaluador municipal	18	8	Proceso administrativo
● Metas	13	2	Proceso administrativo
● Normativas Municipales	62	3	Normativas locales
● Obra nueva	11	5	Expedientes técnicos
● Presencia Construcciones Informales	23	6	Proceso administrativo
● Recurso humano	23	2	Proceso administrativo
● Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación, de Ley 29090.	80	4	Normativas nacionales
● Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023.	37	4	Normativas locales
● Reglamento nacional de edificaciones.	80	4	Normativas nacionales
● Requisitos por modalidades	21	4	Expedientes técnicos
● Vía regularización	14	1	Expedientes técnicos

ANEXO 4

Figura 9. Software Atlas Ti: Selección de l códigos para obtener la tabla de co-ocurrencias y exportarla a Excel



ANEXO 5

Tabla 5 de co-relación – Exportado del software Atlas Ti árbol de códigos co-ocurrencia

	● Ampliaciones y Remodelaciones		● Comisión técnica evaluadora de proyectos		● Demolición		● Evaluador municipal		● Metas	
	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient
● Ampliaciones y Remodelaciones	0	0	1	0.03	2	0.09	1	0.03	0	0
● Demolición	2	0.09	0	0	0	0	0	0	0	0
● Evaluador municipal	1	0.03	7	0.24	0	0	0	0	0	0
● Metas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
● Normativas Municipales	4	0.05	2	0.03	7	0.11	4	0.05	0	0
● Obra nueva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
● Presencia Construcciones Informale	1	0.03	0	0	1	0.03	0	0	0	0
● Recurso humano	0	0	2	0.05	0	0	5	0.14	3	0.09
● Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación	3	0.03	3	0.03	0	0	5	0.05	2	0.02
● Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023	2	0.04	2	0.04	0	0	3	0.06	0	0
● Reglamento nacional de edificaciones.	2	0.02	5	0.05	0	0	2	0.02	1	0.01
● Requisitos por modalidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
● Vía regularización	1	0.04	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 6

Tabla 6 de co-relación – B – Exportado del software Atlas Ti

	● Normativas Municipales		● Obra nueva		● Presencia Construcciones Informales		● Recurso humano		● Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación Gr=80	
	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient
● Ampliaciones y Remodelaciones	4	0.05	0	0	1	0.03	0	0	3	0.03
● Demolición	7	0.11	0	0	1	0.03	0	0	0	0
● Evaluador municipal	4	0.05	0	0	0	0	5	0.14	5	0.05
● Metas	0	0	0	0	0	0	3	0.09	2	0.02
● Normativas Municipales	0	0	1	0.01	5	0.06	2	0.02	36	0.34
● Obra nueva	1	0.01	0	0	1	0.03	0	0	2	0.02
● Presencia Construcciones Informale	5	0.06	1	0.03	0	0	0	0	3	0.03
● Recurso humano	2	0.02	0	0	0	0	0	0	2	0.02
● Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación	36	0.34	2	0.02	3	0.03	2	0.02	0	0
● Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023.	24	0.32	0	0	2	0.03	1	0.02	26	0.29
● Reglamento nacional de edificaciones.	34	0.31	1	0.01	3	0.03	1	0.01	60	0.6
● Requisitos por modalidades	10	0.14	2	0.07	2	0.05	0	0	13	0.15
● Vía regularización	0	0	0	0	4	0.12	0	0	2	0.02

ANEXO 7

Tabla 7 de co-relación – C– Exportado del software Atlas Ti

	● Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco		● Reglamento nacional de edificaciones.		● Requisitos por modalidades		● Vía regularización Gr=14	
	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient
● Ampliaciones y Remodelaciones.	2	0.04	2	0.02	0	0	1	0.04
● Demolición.	0	0	0	0	0	0	0	0
● Evaluador municipal.	3	0.06	2	0.02	0	0	0	0
● Metas.	0	0	1	0.01	0	0	0	0
● Normativas Municipales.	24	0.32	34	0.31	10	0.14	0	0
● Obra nueva.	0	0	1	0.01	2	0.07	0	0
● Presencia Construcciones Informale	2	0.03	3	0.03	2	0.05	4	0.12
● Recurso humano.	1	0.02	1	0.01	0	0	0	0
● Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación.	26	0.29	60	0.6	13	0.15	2	0.02
● Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023.	0	0	28	0.31	8	0.16	0	0
● Reglamento nacional de edificaciones.	28	0.31	0	0	14	0.16	2	0.02
● Requisitos por modalidades	8	0.16	14	0.16	0	0	0	0
● Vía regularización	0	0	2	0.02	0	0	0	0

Fuente: propia

NEXO 8

GUIÓN DE ENTREVISTA

La siguiente entrevista tiene como finalidad recoger la información sobre el estudio titulado: **“ESTUDIO DE CASO SOBRE LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN EN UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSCO, 2022”**.

Categoría - Obtención de Licencias de Edificación

1. ¿Usted considera que los administrados tienen conocimiento sobre el Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación de la ley 29090? / ¿por qué?

¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre el reglamento nacional de edificaciones? / ¿Por qué?

¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre lo establecido en el Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023?

2. ¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre las Normativas Municipales? / ¿por qué?

5. ¿Usted considera que el expediente presentado para la obtención de licencia de edificación de obra nueva cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿por qué?

6. ¿Usted considera que los expedientes presentados para la obtención de licencia de edificación de ampliación y remodelación cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿por qué?

7. ¿Usted considera que el expediente presentado para la obtención de licencia de demolición cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿por qué?

8. ¿Usted considera que los expedientes presentados para la obtención de licencia de edificación vía regularización cumplen con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿por qué?

9. ¿considera usted que las comisiones técnicas evaluadoras de proyectos para la obtención de licencia de edificación tienen capacitación permanente para desempeñar sus funciones de una manera eficiente y eficaz? / ¿por qué?

10. ¿considera usted que los profesionales de la municipalidad a cargo de evaluar los proyectos para obtención de licencias de edificación de aprobación vía municipal estén capacitados para desempeñar sus funciones de una manera eficiente y eficaz? / ¿por qué?

11. ¿Se cumplen las metas referidas en el procedimiento de obtención de licencias de edificación? / ¿Por qué?

12. ¿considera usted que la subgerencia de Administración Urbana y Rural cuenta con el número de profesionales y especialistas para evaluar de manera oportuna los expedientes técnicos que ingresan para la obtención de las licencias de edificación? / ¿por qué?

13. ¿Por qué cree usted que las construcciones informales no siguen con el trámite regular de la obtención de licencia de edificación?

ANEXO 09
Tabla 8 de Categorización

PROBLEMA	OBTETIVOS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	CÓDIGOS
Problema General: <i>¿Cómo es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidades Distrital de Cusco, 2022?</i>	Objetivo General: <i>Analizar como es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en la Municipalidad Distrital de Cusco, 2022</i>	Obtención de licencias de edificación	Normativas Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento de licencias de habilitación urbana y licencias de edificación ley 29090. ✓ Reglamento nacional de edificaciones.
Objetivos Específicos	Objetivos Específicos		Normativas Locales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023. ✓ Normativas Municipales
PE1 <i>¿Cuál es el alcance en los procedimientos de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de cusco 2022?</i>	OE1 <i>Analizar cuáles son los alcances dl procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022,</i>		Expedientes Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obra nueva ✓ Ampliaciones y remodelación ✓ Demolición ✓ Vía regularización
PE2 <i>¿Cuáles son las limitaciones en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una municipalidad?</i>	OE2 <i>Analizar cuáles son las limitaciones en el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022</i>		Proceso administrativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisión técnica evaluadora de proyectos ✓ Evaluador municipal
			Alcances	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Metas
			Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recurso humano ✓ Presencia de Construcciones informales

ANEXO 10

Matriz de validación

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

**GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA LA INVESTIGACIÓN
"Estudio de caso sobre la obtención de licencias de edificación en una
Municipalidad Distrital de Cusco, 2022"**

OBJETIVO:

Analizar como es el procedimiento de obtención de licencias de edificación en una Municipalidades Distrital de Cusco, 2022

CATEGORÍA QUE EVALÚA:

Obtención de licencias de edificación

DIRIGIDO A:

Trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián-Cusco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Mgt. Elizabeth Elvira Itusaca Quispe

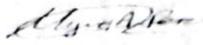
Mgt. Miguel Ángel Pérez Pérez

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Magister en Gestión Pública

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto x	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--------	-------	------	----------


FIRMA DEL EVALUADOR
DNI 23990605


FIRMA DEL VALIDADOR EXTERNO
DNI 23990605

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA: OBTENCION DE LICENCIAS DE EDIFICACION

N°	ASPECTO / CATEGORÍA e ítems	Pertinencia 1		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CATEGORÍA 1: OBTENCION DE LICENCIAS DE EDIFICACION							
	Sub categoría 1: Normativas nacionales							
1	¿Usted considera que los administrados tienen conocimiento sobre el Reglamento de Licencias de Habilitaciones Urbanas y Licencias de Edificación de la Ley 29090? / ¿De qué manera?	X		X		X		
2	¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre el reglamento nacional de edificaciones? / ¿Por qué?	X		X		X		
	Sub categoría 2: Normativas locales	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre lo establecido el Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023? / ¿Por qué?	X		X		X		
4	¿Usted considera que los administrados que solicitan una licencia de edificación tienen conocimiento sobre las Normativas Municipales? / ¿Por qué?	X		X		X		
	Sub categoría 3: Expedientes técnicos	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Usted considera que el expediente presentado para la obtención de licencia de edificación de obra nueva cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?	X		X		X		
6	¿Usted considera que los expedientes presentado para la obtención de licencia de edificación de ampliación y remodelación cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?	X		X		X		
7	¿Usted considera que el expediente presentado para la obtención de licencia de demolición cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?	X		X		X		
8	¿Usted considera que el expedientes presentado para la obtención de licencia de edificación vía regularización cumple con lo establecido en las normas vinculantes? / ¿Por qué?	X		X		X		
	¿Cree usted que los que el expediente presentado para la obtención de licencia de edificación cumple con los requisitos de acuerdo a la modalidad correspondiente? / ¿Por qué?	X		X		X		
	Sub categoría 4: Proceso administrativo	Si	No	Si	No	Si	No	
9	¿Considera usted que las comisión técnica evaluadora de proyectos para la obtención de licencia de edificación tienen capacitación permanente para desempeñar sus funciones de una manera eficiente y eficaz? / ¿Por qué?	X		X		X		
10	¿Considera usted que los profesionales de la municipalidad a cargo de evaluar los proyectos para obtención de licencias de edificación de aprobación vía municipal estén capacitados para desempeñar sus funciones de una manera eficiente y eficaz? / ¿Por qué?	X		X		X		

Sub categoría 5: Alcances						
11	¿Se cumplen lo referido en las normativas para el procedimiento de obtención de licencias de edificación? / ¿Por qué?	X		X		X
Sub categoría 6: Limitaciones						
12	¿Considera usted que la subgerencia de Administración Urbana y Rural cuenta con el número de profesionales y especialistas para evaluar de manera oportuna los expedientes técnicos que ingresan para la obtención de las licencias de edificación? / ¿Por qué?	X		X		X
13	¿Por qué cree usted que las construcciones informales no siguen con el trámite regular de la obtención de licencia de edificación?	X		X		X

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

_Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para analizar la dimensión

Miguel Angel Perez

PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL
DNI: 07636535

Elisabeth Elvira

ITUSACA QUISPE ELISABETH ELVIRA
DNI 23990605

POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima SJL, 26 de octubre del 2022

N°Carta P.134 – 2022-2 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Mario Teofilo Loaiza Moriano

Alcalde Distrital de la Municipalidad de San Sebastian, Cusco

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **VILMA CUSI DELGAO**

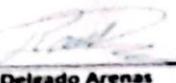
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **VILMA CUSI DELGADO** identificado(a) con DNI N.°41739231 y código de matrícula N° 7002749059; estudiante del Programa de MAESTRIA EN GESTION PUBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

Estudio de caso sobre la obtención de licencias de Edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

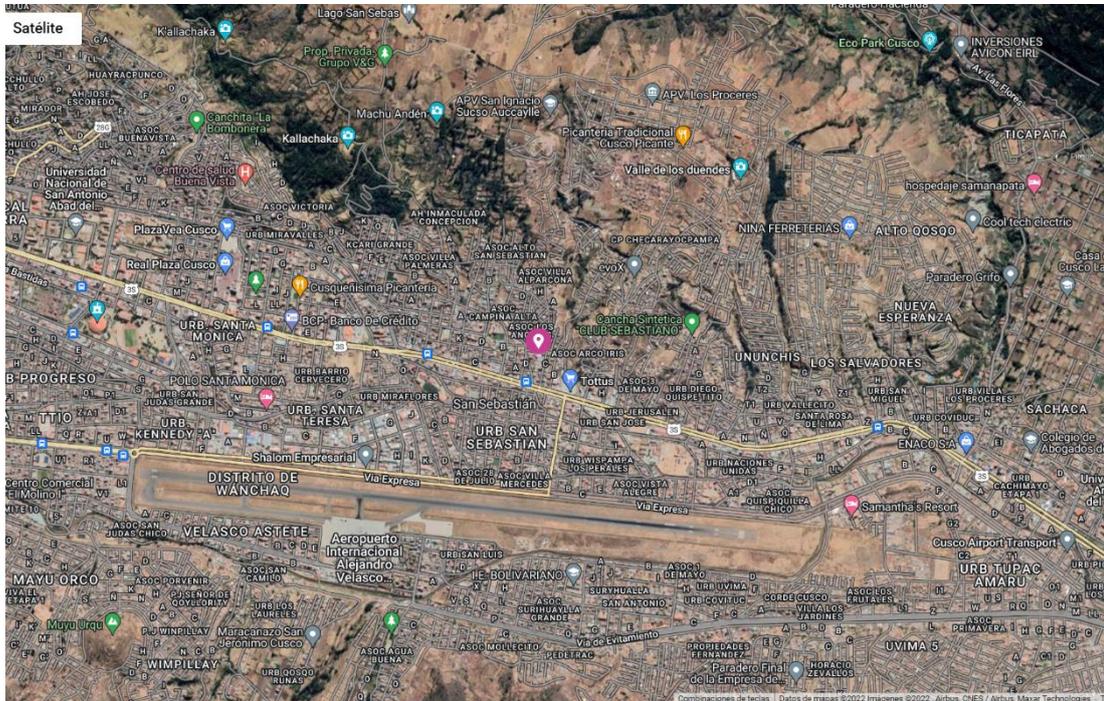
Cc. Interesado,
Administrativo (MRCV)



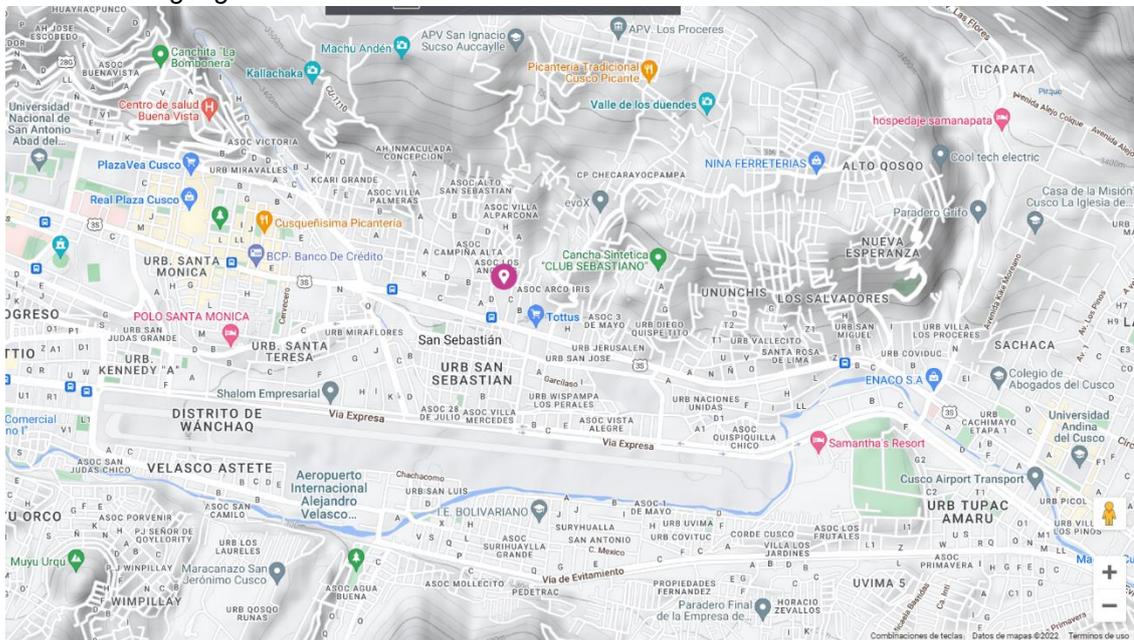
LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

ANEXO 11

Figura 10. Zona de estudio



Fuente: google earth



Fuente: google earth



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Estudio de caso sobre la obtención de licencias de edificación en una Municipalidad Distrital de Cusco, 2022", cuyo autor es CUSI DELGADO VILMA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 17 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL DNI: 07636535 ORCID: 0000-0002-7333-9879	Firmado electrónicamente por: MIPEREZPER el 03- 01-2023 12:09:44

Código documento Trilce: TRI - 0492782